

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE "CUEVA MAZA & ASOCIADOS INGENIERIA EN
PROYECTOS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce a las 18h00, en el local de "Cueva Maza & Asociados Ingeniería en Proyectos Cía. Ltda." ubicado en la calle Benjamín Pereira 15-56 Y Manuel Agustín Aguirre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía Cueva Maza & Asociados Ingeniería en Proyectos Cía. Ltda." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2013.

Presente el 100% del capital social, representado por Cueva Pérez José Gustavo y Maza Herrera Diego Fernando, a la hora anotada; el Sr. Maza Herrera Diego Fernando Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretario General, el Gerente de la Compañía, Sr. Cueva Pérez José Gustavo.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.- El Sr. José Gustavo Cueva Pérez Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.- El Sr. José Gustavo Cueva Pérez Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.



Ing. Maza Herrera Diego Fernando
PRESIDENTE



Sr. Cueva Pérez José Gustavo.
GERENTE - SECRETARIO